



FEDECOBA

Federación de Cooperativas de Electricidad y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires Ltda.



3er CONGRESO COOPERATIVO FEDECOBA 2018

Trabajando por comunidades sostenibles

DOCUMENTO FINAL

Cómo lo hicimos en agosto de 2014 para analizar los “desafíos de la sustentabilidad” y en setiembre de 2016 para reafirmar que las cooperativas cumplen un rol fundamental en el “desarrollo local”, hemos vuelto a reunirnos –en esta ocasión más de cien organizaciones cooperativas- en el marco del 3° Congreso Cooperativo de FEDECOBA.

El eje temático que nos ha convocado esta vez ha sido la Agenda 2030 de Naciones Unidas y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible para transformar la sociedad.

En esa línea, el movimiento cooperativo, con su modelo económico basado en valores y principios que procuran el desarrollo integral de las personas, se constituye en un importante actor que trabaja en pos de la sostenibilidad económica, social, cultural y ambiental. De manera especial en las comunidades que dieron origen a nuestras cooperativas de servicios públicos y esenciales.

Por eso, durante este día y medio, a través de los paneles temáticos de **Energía Eléctrica, Agua y Saneamiento, Telecomunicaciones, Educación Cooperativa y Cooperativas y Municipios**, hemos analizado su coincidencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) 4, 6, 7, 9 y 11 que han servido de disparador para algunas preguntas que nos interpelan:

¿Qué pueden hacer las cooperativas de servicios públicos dispersas en el interior profundo provincial para contribuir a esta propuesta global? ¿Cómo alinear el trabajo cotidiano en la prestación de servicios comunitarios esenciales con estos objetivos? ¿Puede el modelo empresarial cooperativo de servicios públicos -desde sus valores y principios- ser ejemplo e inspirar al conjunto de la sociedad para el cumplimiento de los ODS o constituyen una meta inalcanzable?.

Las respuestas las encontramos en la misma esencia del modelo: las cooperativas de servicios públicos somos empresas que fomentamos la democracia participativa decidiendo entre todos qué hacer con los excedentes generados, permitiendo la participación inclusiva de toda la comunidad puesto que los propios asociados son los usuarios de los servicios. En consecuencia, desde su origen, actúan con un alto grado de conciencia del cuidado integral de esa comunidad que habitan, dado que son beneficiarios de esas prestaciones esenciales gestionadas eficientemente desde lo económico y responsablemente desde lo social.

Por lo tanto, adherimos a los postulados de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles que hemos analizado en estos días:

ODS 7: Energía asequible y no contaminante, que propone **“Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos”**.

Durante este panel hemos tomado conocimiento de las acciones que desde el Estado nacional están llevando adelante para cumplir con las metas impuestas, fundamentalmente respecto de la mejora en la calidad de acceso al suministro de energía, aumento de renovables en la matriz energética y consumo eficiente y responsable de la energía

También fueron abordados los avances que desde la provincia se están impulsando a través del Programa de Incentivos a la Generación Distribuida (PROINGED), como por ejemplo las instalaciones de parques solares de pequeña escala, en los cuales las cooperativas han tenido una activa participación, y en donde el PROINGED ha financiado y ejecutado las obras. Todo ello materializado en convenios de colaboración FREBA-COOPERATIVAS y donde la Dirección de Energía ha participado en el diagnóstico y priorización de los proyectos. En la misma línea se pudo observar la evolución y los últimos avances en generación de energía eólica, materia en la que muchas cooperativas de nuestra provincia han sido pioneras.

En este sentido, las cooperativas eléctricas están en condiciones de asumir estos desafíos, puesto que sus principios rectores garantizan que estos procesos de implementación de energías limpias se desarrollen en un marco de inclusión y equidad social.

ODS 6: Agua limpia y saneamiento, que impulsa **“Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos”**

En este ODS se reconoce que una gestión sostenible no solo incluye lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a precios asequibles y a servicios de saneamiento adecuados (metas 6.1 y 6.2) sino también implica abordarla en un contexto más amplio, incorporando temas como la calidad del agua, la gestión de las aguas residuales, la escasez y el uso eficiente del agua, la gestión segura del recursos, la protección y el restablecimiento de los ecosistemas relacionados.

Para ello resulta vital la preservación de los recursos hídricos, el fortalecimiento de las capacidades de los distintos actores involucrados, la innovación tecnológica que requiere aportes de capital, la participación de las comunidades locales –como las cooperativas-, y la continuidad de las políticas públicas en el sector.

Por otra parte, la Agenda del Agua provincial propone ejes de acciones estructurales, basados en un plan de obras con fuerte capilaridad territorial que incluye calidad de agua, eficiencia de redes y acueductos, expansión y tratamiento cloacal y micromedición para hacer más sustentable el abastecimiento; y acciones no estructurales, tendientes a homogeneizar regulaciones y tarifas, simplificación de organismos de control, regulación y ejecución de obras y presencia territorial efectiva.

Para ello, resulta sustancial el aporte de los vecinos organizados en cooperativas, quienes están a la altura de ejercer una gestión responsable y sostenible de los recursos hídricos del suelo de la propia comunidad que habitan.

ODS 9: Innovación e Infraestructura, que requiere “Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación tecnológica”.

En este panel se destacó el apoyo estatal a través del ENACOM para que las cooperativas puedan modernizar sus redes y ampliar la cobertura del servicio de telecomunicaciones ya que cumplen un rol fundamental para un desarrollo armónico y equitativo en todo el territorio nacional. Al respecto, resultan importantes los programas de Aportes No Reembolsables del Servicio Universal y la generación de otras líneas de crédito específicas para el sector.

En el ámbito provincial resulta interesante el desarrollo la Red Única de Telecomunicaciones (RUT) que conectará los sitios oficiales de la provincia y en donde las cooperativas podrán tener un rol relevante suministrando los enlaces dentro de las localidades.

Finalmente, el ítem de la innovación, quedó expuesto en el proyecto cooperativo móvil celular que utilizará la tecnología denominada Operador Móvil Virtual (OMV), en donde las cooperativas podrán completar una oferta de cuádruple play para sus asociados.

A mayor conectividad, a mayor inclusión. Para ello es trascendental el desarrollo del sector cooperativo, no solo desplegando sus redes en el abanico de la revolución tecnológica, sino también democratizando su uso para que no quede hegemonizada por los poderes económicos concentrados.

ODS 4: Educación de calidad, cuya propuesta es “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”

Los panelistas abordaron este ODS desde distintas ópticas, coincidentes en que la Educación Cooperativa, basada en sólidos valores y principios, puede contribuir y es una importante herramienta para llevar adelante la propuesta de la ONU.

Esto será posible no solamente acercando herramientas técnicas (capacitación-saber hacer) sino proponiendo estilos de vida sostenibles a partir de transformar la cultura individualista y depredadora por medio de una educación con contenidos democratizadores y emancipadores que se traduzca en un sistema social y económico más justo, en base al modelo de la economía social y cooperativa.

En la misma línea, es importante contar con dispositivos didácticos-pedagógicos que promuevan las habilidades del siglo XXI y el acceso a las nuevas tecnologías, entre ellas, una manera de pensar y trabajar creativa, innovadora, pensamiento crítico, trabajo en equipo; todo ello en coincidencia con el estilo de vida y los valores propuestos por el cooperativismo.

Finalmente, resulta imprescindible la incorporación de los principios y valores del cooperativismo en los procesos de enseñanza-aprendizaje y la capacitación docente; como también la promoción de cooperativas escolares como herramienta pedagógica, formadora en valores, creadora de futuros dirigentes y difusores de la doctrina.

Para alcanzar este objetivo, es fundamental que las cooperativas de servicios públicos promuevan un desarrollo sostenible a través de la educación, no solo a nivel escolar, sino de manera continua durante toda la vida en la búsqueda de la formación del Hombre Cooperativo.

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles que aspira a “Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”.

Con el importante aporte de jefes comunales de distintos partidos en los que nuestras cooperativas asociadas tienen sus áreas de concesión de servicios, fue abordado el trabajo mancomunado entre municipios y cooperativas y la incidencia de las cooperativas en lograr mediante múltiples servicios y prestaciones sociales, una mejor calidad de vida en las comunidades en donde están presentes.

En esa línea, fue valorada la actividad en conjunto de ambas organizaciones, Municipio y Cooperativas, teniendo presente el rasgo identitario, la autonomía y representación de cada uno, pero siempre velando por el bienestar de los habitantes del mismo territorio y compartiendo los valores emanados de la democracia participativa.

Para lograr el objetivo de comunidades sostenibles, es prioritario establecer alianzas estratégicas entre el movimiento cooperativo y el Estado en cada una de sus jurisdicciones, pero muy especialmente en cada una de nuestras comunidades con los municipios, destacando la importancia de la Red de Municipios Cooperativos instituida por la Confederación Cooperativa de la República Argentina (COOPERAR) a la que FEDECOPA ha adherido y en la que viene trabajando activamente con distintos municipios y las cooperativas de esos distritos.

Por supuesto que a cada ODS queremos sumarle nuestra propia impronta cooperativa, nuestra “marca registrada”.

Así, en cada uno de estos objetivos, hemos concluimos que las cooperativas de servicios públicos - por historia, por principios y porque en definitiva somos los propios habitantes organizados en una empresa social- ya venimos desarrollando una labor que lleva implícito el desarrollo sostenible de nuestras comunidades. Construyendo economía con raíces, economía en manos de la gente.

Aunque nunca es suficiente. Tenemos que liderar esos procesos –que en algunos casos exigen un cambio de paradigma- en nuestras comunidades. Pero para que ese trabajo sea fecundo y llegue a todos, es necesario continuar profundizando las estrategias de integración e intercooperación con otros actores de la sociedad civil organizada y con el Estado, tanto nacional, provincial como municipal.



FEDECOPA

Federación de Cooperativas de Electricidad y Servicios
Públicos de la Provincia de Buenos Aires Ltda.



3er CONGRESO COOPERATIVO FEDECOPA 2018

Trabajando por comunidades sostenibles

En definitiva,

Estamos comprometidos con nuestras comunidades, queremos que continúen siendo la “casa común” que todos debemos cuidar, procurando no solo más y mejores servicios para nuestros habitantes, sino también pensando en el legado a las generaciones futuras.

De allí que entendemos que el desarrollo sostenible exige el compromiso de los habitantes de cada localidad junto con una estrategia global liderada por los organismos internacionales. Ambos aspectos son indispensables, y allí reside la potencialidad del movimiento cooperativo: desde la participación democrática y el compromiso social en cada comunidad podemos construir compromiso global con el desarrollo sostenible.

Estamos en ese camino. Lo hemos confirmado en estos días en que hemos dado una verdadera muestra de la fortaleza asociativa de todos quienes conformamos esta federación nacida hace 40 años en defensa del cooperativismo de servicios públicos bonaerense.

Mar del Plata, 16 y 17 de agosto de 2018.